



**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA  
LICITACION PÚBLICA LOCAL DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
LPLSC-08-2021-2  
SEGUNDA CONVOCATORIA  
"RENOVACIÓN CREATIVE CLOUD APPS"**

Siendo las 11:30 horas del día **martes 11 de mayo del año 2021**, en la finca ubicada sobre la Av. López Mateos norte #1135, Colonia Italia Providencia en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la **Segunda Convocatoria** del proceso de Licitación Pública Local **LPLSC-08-2021-2 Sin Concurrencia del Comité**, conforme lo previsto por el artículo 97, párrafo I del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por el punto 4 de la Convocatoria del proceso mencionado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Firma de la lista de asistencia
2. Lectura de los cuestionamientos ingresados por los licitantes, y respuesta a los mismos.
3. Cierre de acta

**1. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA**

Se da cuenta de los asistentes a este acto, cuyas firmas fueron plasmadas en la lista de asistencia, misma que forma parte integral de la presente y la cual se agrega a la misma, en su versión original, bajo **ANEXO 1**.

- Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas. Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
- Celia Díaz Arellano.- Ejecutiva de Presupuesto y Compras. Integrante de la Unidad Centralizada de Compras
- Jesús Abraham Gutiérrez Guerrero.- Coordinador de Sistemas de Información. Representante del Área Requirente.

**2. LECTURA DE LOS CUESTIONAMIENTOS INGRESADOS POR LOS LICITANTES, Y RESPUESTA A LOS MISMOS.**

La Titular de la Unidad Centralizada de Compras, mencionó que a pesar de haberse realizado la correspondiente publicación de la Segunda Convocatoria el día 06 de mayo de 2021, **NO SE RECIBIERON PREGUNTAS Y/O SOLICITUD DE ACLARACIONES AL RESPECTO POR PARTE DE NINGÚN LICITANTE.**

Por lo anteriormente expuesto, queda asentado en la presente que no hubo cuestionamiento alguno para ser leído y por consiguiente respondido, respecto a la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSC-08-2021-2**, por lo que se procede al cierre del acta.



### 3. CIERRE DE ACTA

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Junta, siendo las **11:45** horas del día **martes 27 de abril del año 2021**.

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutiva de Presupuesto y Compras Integrante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Jesús Abraham Gutiérrez Guerreo Coordinador de Sistemas de Información Representante del Área Requirente	

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública Local LPLSC-08-2021-2 Sin Concurrencia del Comité "Renovación Creative Cloud Apps" celebrada el día 11 de mayo del 2021.